

# BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

La *Institucion Libre de Ensenanza* es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagacion y exposicion respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Este BOLETIN se reparte por ahora gratuitamente á los socios de la *Institucion*, á las Corporaciones científicas y redacciones de periódicos análogos; esperando que unas y otras se servirán aceptar el cambio con sus respectivas publicaciones.

La correspondencia se dirigirá á la Secretaría de la *Institucion*, Esparteros, 9.

Precio de suscripcion (para el público): por un año, 5 pesetas.

AÑO IV

MADRID 31 DE OCTUBRE DE 1880

NÚM. 89

SUMARIO: El origen de la materia orgánica, por D. S. Calderon.—El estado nacional, por D. F. Giner.—El Congreso de Bruselas (continuacion), por D. M. B. Cossio.—Lessing (continuacion), por D. A. Stor.—Excursiones instructivas.—Libros recibidos.—Noticia.

## EL ORIGEN DE LA MATERIA ORGÁNICA

POR EL PROF. D. SALVADOR CALDERON

Pocas cuestiones pueden parangonarse con la que encabeza esta ligera nota en trascendencia filosófica y en dificultad de darle una solucion acertada, siquiera sea puramente hipotética. Desde que los sabios han afirmado el origen ígneo y solar del globo, el problema de la aparicion de los primeros organismos que le poblaron y de la fuente de donde tomaran la sustancia que les constituye y caracteriza, se ha presentado como la dificultad por excelencia de la ciencia natural. Y para que nada faltase para dejar en la sombra esta cuestion capital, el prejuicio y las preocupaciones de todas clases han venido á unirse á la deficiencia de datos positivos.

Los químicos vienen declarando desde Lavoisier como la ley fundamental de su ciencia el principio de que en la naturaleza nada se crea ni se destruye, principio fecundísimo sin duda y sin el cual los conocimientos más sólidos que poseemos relativos á la vida del Universo no hubieran pasado nunca de verdades inconexas y faltas de sistema. Mas, inconsecuentes los naturalistas con el más trascendental de sus puntos de vista, admiten sin discusion dos excepciones, que en manera alguna se fundan en la observacion ni sirven para dar solucion á las cuestiones que tratan de resolver: nos referimos al supuesto poder creador de sustancia orgánica á expensas de la mineral, atribuido á las plantas, y á la teoría de la aparicion espontánea de esta sustancia en las remotas épocas del planeta.

Por lo que respecta á la primera cuestion, ha sido objeto de nuestros precedentes ensayos sobre la nutricion vegetal, en que hemos tratado de probar que las plantas, como los animales, viven de sustancia orgánica y son incapaces de convertir en ella los elementos nitrogenados del aire ó del suelo. Examinemos ligeramente la segunda afirmacion.

Oken, hace más de medio siglo, fué acaso el primero en preocuparse seriamente del origen de los primeros séres. Suponia él que to-

dos descendian de un vasto magma primordial (*Urchsleim*), que debia haber nacido de la materia inorgánica en el fondo de los mares durante la evolucion del planeta. Como dice Haeckel, el descubrimiento del *Batbybius* venía á realizar en gran parte esta profecía y á llenar uno de los mayores huecos de la filosofia natural de nuestro tiempo. Pero el *Batbybius*, suponiendo que no sea una ilusion, sólo probaria en realidad la sencillez del depósito á expensas del cual se crean los variados organismos, á cuyo supuesto inducia ya la existencia de las moneras; pero nada nos dice respecto á la cuestion oscura por excelencia del abolengo mineral del supuesto magma.

La generacion espontánea primordial es sostenida actualmente con calor por Claus, Girard, Gegenbaur y otros grandes zoólogos. Este último dice, aludiendo á los experimentos de M. Pasteur, que sólo se ha demostrado que en ciertas condiciones no se producen séres orgánicos, lo cual no excluye la teoría de que en otras se hayan podido engendrar éstos. La teoría reinante en este punto es la llamada del carbono, segun la cual, cuando la tierra comenzó á enfriarse, ántes de la aparicion de los vegetales verdes, poseia una atmósfera muy rica en ácido carbónico y en vapor de agua. El carbono de dicho ácido, combinándose con los elementos del agua, formaria las sustancias ternarias; y después, con el amoniaco producido por el suelo, engendrando los cuerpos cuaternarios, comenzando por los carburos de hidrógeno hasta llegar á las combinaciones nitrogenadas más ó ménos análogas á las materias albuminóideas. En suma, el ácido carbónico, el agua y el amoniaco han producido la sustancia fundamental de la vida.

¿A qué este empeño de hacer crear á la tierra materia orgánica, cuando nadie se hace cuestion de cómo ha engendrado las demás sustancias que la constituyen? El problema que se trata de resolver es hijo del prejuicio de la distincion entre lo vivo y lo muerto, lo orgánico y lo inorgánico; prejuicio de tal manera arraigado en nuestro tiempo, que los naturalistas que se tienen por campeones más acérrimos del materialismo, caen en la contradiccion de ponerse una cuestion que sólo cabe dentro del criterio vitalista más exagerado. Por eso el profesor Linares, al declarar que las fuerzas generales de la materia son puras manifestaciones de la fuerza misma de la vida, única en

toda la naturaleza y capaz de determinarse en fuerzas especiales, ha mostrado cómo no existe el problema del origen de la vida epitelúrica, sino que ese origen radica en la misma actividad que engendra el organismo sidéreo, y que el Universo todo se organiza.

A nuestro juicio, bajo el punto de vista geológico, la única solución satisfactoria del problema es la que no se ha propuesto hasta ahora: la de que la materia orgánica ha existido siempre en el planeta que habitamos, y que el problema de su aparición no tiene razón de ser. Y es extraño que un prejuicio que no se funda en investigación alguna haya sido causa bastante para alejar á los naturalistas de idea tan natural y sencilla. Este prejuicio es el de que la sustancia que compone los organismos no se hubiera podido conservar en el seno de la ardiente masa que constituía el globo durante su fase ígnea. Hay dos razones para que deba desconfiarse de este supuesto principio: 1.<sup>a</sup>, que las sustancias ígneas en fusión son malas conductoras del calórico, y así ha observado Daurbrée sustancias volátiles en el interior de meteoritos cuya superficie estaba fundida y vitrificada, y Lyell ha visto glaciares que se conservaban inalterables bajo ardientes tongadas de lava; 2.<sup>a</sup>, que las sustancias combustibles no arden más que en las condiciones de oxidación.

Estas razones explican cómo ha podido encontrar el químico Silvestri la parafina y otros carburos de hidrógeno homólogos en una lava del Etna.—En la erupción de este volcán de 1863, M. Fouqué ha encontrado grandes troncos de árboles arrebataados por la corriente lávica, entre los cuales muchos conservaban aún su corteza, otros su follaje, y otros estaban todavía cubiertos de verdura, á pesar de hallarse separados solamente de la materia en fusión por una costra de algunos centímetros. Se citan también como curiosos por su buena conservación los troncos de secuías y otros árboles que hoy pertenecen á la fauna americana encontrados en las lavas terciarias de Islandia.

De no admitir que la materia orgánica ha venido á nuestro planeta con los demás cuerpos que le constituyen desde el comienzo de su vida individual, habrá que considerar dicha materia como una especialidad de nuestro globo y renunciar á la teoría, tan bella y que tanto satisface las doctrinas unitarias, de la pluralidad de mundos habitados. Pero felizmente, comienzan á descubrirse indicios de la existencia de sustancias orgánicas fuera de nuestra tierra. El P. Secchi cree haber observado la existencia de vapores análogos á los hidrocarburos en la atmósfera solar, y algunos geólogos hablan de la de sustancias carbonadas en ciertos aerolitos.

Prescindiendo de estos hechos, aún vagos, y de exigencias teóricas, que al fin pueden calificarse de cuestionables en el caso presente, nos

parece que puede preguntarse si en esta, como en casi todas las cuestiones de origen, no es la solución más satisfactoria la de la eliminación del problema.

#### EL ESTADO NACIONAL

POR EL PROF. D. F. GINER

#### I

Sobre el concepto de "nación", las ideas oscilan todavía en derredor de ciertos principios particulares, ya aislados, ya combinados entre sí. La raza ó comunidad de origen y el territorio ó comunidad de lugar han sido los predominantes; la religión, la lengua, la historia, el espíritu y vida sociales son las restantes bases sobre que se ha aspirado á fundar ese concepto; y aún la mera voluntad, tal como se sobrentiende en la práctica de las anexionaciones plebiscitarias y sostiene la teoría federal de Proudhon, de que ha sido reciente y autorizado intérprete en España un importante libro.—En general, y sin desestimar tan diversas doctrinas, ni desconocer el actual estado crítico de la cuestión, puede bien afirmarse que la personalidad nacional se apoya, como toda personalidad, en un principio real superior á todos esos factores, aunque no tan propio para satisfacer el ánsia de la imaginación, que busca doquiera lo material y tangible. Ese principio se revela en la formación de una conciencia nacional, con un sentido característico y un peculiar modo de realizar las distintas esferas de cultura.—La génesis de esa conciencia, también como la de todo espíritu social, es esencialmente histórica; pues si es cierto (lo cual legitima la concepción de Hegel) que, en un sentido trascendente, toda nación corresponde á una idea esencial, á un término del plan divino, ó sea á una potencia fundamental de la historia, donde radica su valor eterno, no lo es ménos que el desenvolvimiento de esta idea se verifica por la cooperación de todos los factores vitales, la lengua, el suelo, la raza, la acción; todas las influencias, en suma, que determinan y condicionan hasta el mismo individuo y que se van fundiendo gradualmente en la lenta elaboración de la personalidad nacional. Así, por ejemplo, mediante el cruzamiento, se unifica la raza, bien sea rápida y energicamente, como en los Estados-Unidos, ya con la laboriosa y aún dolorosa transición que vá trasformando al pueblo vascongado entre nosotros. Así también el territorio es sin duda expresión necesaria de la nacionalidad (pues la tierra toda es un organismo de comarcas y regiones, destinadas á servir de asiento á las diversas sociedades humanas, á partir de la familia) y coopera á la génesis de aquel círculo mediante el clima, la situación topográfica respecto de otros pueblos, la configuración y relieve del suelo, su constitución geológica y mineralógica y su fuerza productiva en punto á los diversos objetos de que pende la vida del hombre. En cuanto á la

teoría federativa, ó sinalagmática, tiene asimismo un fondo de verdad, por cuanto la voluntad de vivir como nación es un elemento indispensable de ésta y una de las más sensibles señales de la existencia de espíritu común; pero yerra, sin duda, al otorgar á esa voluntad por sí sola, aislada, arbitraria, desnuda de todo vínculo objetivo, una función que no le corresponde. Pues en ninguna esfera jurídica (y aún más allá del derecho) crea la voluntad relaciones; sino que su misión se reduce á cumplir las que existen por la naturaleza misma de las cosas, una vez conocidas. Esta teoría es un resíduo de la antigua doctrina romana acerca de la voluntad, el contrato y el estado de naturaleza, con cuyos tres principios han elaborado las teorías del liberalismo abstracto Grocio, Rousseau y Kant, sus tres más ilustres é influyentes progenitores.

Un eminente pensador, M. Röder, cuya *Política* ha hallado por cierto entusiasta defensa entre los conservadores ingleses, puede considerarse como el representante más caracterizado de otra teoría de no menor importancia. Para este jurisconsulto, la nación es un organismo de círculos locales, como el municipio lo es de familias. En otros términos: el individuo es miembro de la familia; sólo las familias, no los individuos, constituyen la localidad municipal; los municipios forman á su vez las otras regiones intermedias, y éstas, por último—hasta ahora—la nación. La teoría de M. Röder, que responde á la significación que á veces tiene en la sociedad municipal el jefe de familia, análogamente á la que tuvo en Roma, sirve de base á su autor para fundar su sistema bi-cameral legislativo de un modo diverso al que ha propuesto Ahrens y realizado en gran parte (merced al influjo de las doctrinas de Krause en España) nuestra actual Constitución política. Nadie, en efecto, ignora que, según Ahrens, una de las Cámaras debe ser nombrada por el cuerpo electoral en general, y la otra por delegados de los grandes intereses y elementos sociales: organización ésta que la revolución de 1848 aplicó á la alta Cámara en Hannover; que en 1869 proponían en su proyecto de organización republicana los señores Salmcron y Chao, y que se ha introducido al fin en el Senado español de 1876, el cual, según decía poco há su presidente, "representa como nunca los grandes intereses y los organismos sociales."

En opinión de Röder, este plan es defectuoso, por la insuficiencia con que en él todavía se comprende el carácter orgánico de la sociedad nacional. Esta, á su entender, bajo ningún respecto consta propiamente de individuos, que por tanto jamás son, como tales, miembros inmediatos de la nación, sino de la familia, mediante la cual entran en los restantes círculos superiores y en aquella. Ahora, si la nación no consta de individuos, éstos, en concepto de tales, tampoco están llamados á

intervenir en su Gobierno. Las dos Cámaras deben, pues, organizarse sobre la misma base representativa; sólo que, mientras una de ellas ha de servir de órgano á las corporaciones é intereses sociales, la otra debe serlo de los círculos mayores locales, ó provincias, que en la nación se distinguen; cosa análoga al Senado de los Estados- Unidos.

Llevada de un espíritu orgánico, sin duda, desatiende esta concepción un punto, á nuestro entender, capital. El individuo no es sólo miembro de la familia. Por sí mismo constituye una persona fundamental, que vive directamente en la nación, como en las restantes esferas, llevando siempre su representación directa en todas, siendo, pues, miembro inmediato (al par que mediato ciertamente) de todos los círculos sociales de que participa y sosteniendo esta doble relación de grado en grado.

Esta doctrina, como la de la representación gremial, que entre nosotros viene sustentando uno de nuestros más ilustres profesores, el señor Perez Pujol, es una reacción lógica contra el atomismo individualista de las antiguas teorías liberales; pero ambas propenden á desestimar el propio valor del individuo en sí mismo, prescindiendo del que tiene por su participación en los diversos círculos sociales. De todos modos, y ciñéndonos á nuestro peculiar problema, la nación es, en cuanto á su contenido (por decirlo así) de esferas concéntricas, el organismo de sus provincias, municipios, familias é individuos directamente unidos en ella, en su doble relación mediata é inmediata: doctrina de consecuencias prácticas muy diversas, para las relaciones del Estado nacional con sus interiores Estados territoriales, de aquella otra según la cual estas relaciones terminan en las provincias, más allá de las cuales no penetra ya la nación, ni por tanto su Estado.

## II

Siendo el derecho un orden total y formal de la vida para la protección de sus diversos fines, abraza cuantas esferas y grados se desarrollan en ésta. Así es como do quiera que se constituye, sea por un proceso reflexivo, sea por el mero instinto de una necesidad histórica, un círculo social de vida humana, allí al punto nacen, además de las relaciones jurídicas (civiles, privadas) que entre sus miembros existen por su sola cualidad de hombres, como por otras circunstancias que puedan concurrir en ellos, otras nuevas relaciones jurídicas también (públicas), ya entre los miembros de la nueva esfera, como tales miembros, ya entre éstos y la unidad social: relaciones unas y otras que exigen uno ó más órganos encargados de su dirección y tutela; conforme desde luego lo exige, por ley indeclinable, la naturaleza de toda personalidad social. Ahora bien; si ese orden de relaciones de derecho, esa comunidad de vida, en todo cuanto tiene un aspecto jurídico,

es lo que constituye el Estado (socialmente hablando), allí donde tal comunidad se produce, allí aparece un Estado más ó ménos importante, más ó ménos complejo y más ó ménos independiente; pero Estado al cabo, con propio poder y gobierno, que preside á su vida entera en lo que al derecho corresponde, como persona capaz en sí misma de derechos y obligaciones, y supuesto de las que dentro de ella y para sus peculiares fines se van desenvolviendo.

Mas entre las diversas categorías de Estados ó comunidades jurídicas, se distinguen hoy dos séries, á las cuales han venido á reducirse la pluralidad de sociedades é instituciones de otros tiempos. Por una parte, hay sociedades consagradas á un fin particular, religioso, económico, científico, benéfico, etc.; en ellas, ese fin constituye el único vínculo de sus miembros y el principio de todas sus relaciones.—De otro lado, hay, por el contrario, sociedades que enlazan á sus individuos, digámoslo así, por todos los aspectos y fines de su naturaleza, en comunión entera de vida y para la práctica de todos los intereses humanos, hasta el límite que consiente su índole propia. La familia, por ejemplo, es un microcosmos, donde se une la vida entera de los padres y los hijos; y no otro carácter tiene una ciudad, cuyos habitantes, lejos de hallarse asociados para tal ó cual determinado objeto, lo están para valerse y ayudarse en toda clase de asuntos mediante vínculos cercanos é inmediatos, y por lo mismo también más eficaces.

A esta última série pertenece la nación, la sociedad nacional, la cual, ciertamente, nadie concibe como una corporación—más ó ménos vasta—ordenada á tal ó cual fin; sino que expresa una comunidad universal de vida, cuyos miembros todos prosiguen dentro de ella sus peculiares intereses, obrando cada cual por y para sí, coexistiendo con los demás compatriotas y auxiliándose todos mutuamente, quiéranlo ó no, hasta determinar en esta cooperación y solidaridad orgánica (merced á la que el bien y el mal de cada uno refluén en el general) el grado de civilización que corresponde en cada época á estos fundamentales círculos humanos. Ahora, el Estado y Gobierno de este círculo, es el que lleva el nombre de Estado central ó Estado por antonomasia.

(Concluirá)

#### EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA EN BRUSELAS

POR EL PROF. D. MANUEL B. COSSÍO

(Continuación)

Señala luego los resultados que de la difusión de la ciencia hay que esperar en el terreno de los hechos materiales, y después de contemplar el espectáculo de la Exposición nacional, añade: "Cuando sepais que hace cerca de tres lustros la ley no habia organizado todavía la enseñanza primaria; que, aún ahora, hay mu-

chas lagunas que llenar en los ramos de la enseñanza, y sobre todo en la de la mujer, direis conmigo que el inventario de lo pasado, establecido ante vuestros ojos, por rico que os parezca, será bien pobre al lado del que el país reunirá en otro medio siglo, cuando haya podido aplicar á la cultura de sus hijos y de sus madres los sacrificios de tiempo, de dinero y de esfuerzos, que hemos consagrado á mejorar nuestros campos, á proveer bien nuestras fábricas y á asegurar la circulación de sus productos. Pero en estas materias la voluntad de obrar no basta. Es preciso alumbrar el camino, evitar los precipicios, conocer las necesidades que deben ser satisfechas, estudiar los medios apropiados para franquear lo mejor y lo más rápidamente posible cada etapa. Qué de problemas de todo orden! Cómo resolverlos? Sólo hay un método bueno, y es el que comenzamos á practicar en nuestras escuelas, sustituyendo al razonamiento abstracto, á las deducciones lógicas, la investigación, el estudio, la comparación de los hechos; no poniendo jamás un principio sin basarlo sobre la observación prévia y con frecuencia repetida."

Concluye por último:

"El hombre se apresura á gozar del fruto de sus investigaciones. Cuando ha reconocido lo que él cree ser verdad y ha reclutado adeptos, le falta tiempo para hacer consagrar sus descubrimientos. Mas para que las ideas nuevas sean aceptadas y se asegure su duración, hace falta que penetren en las muchedumbres, y no sólo en algunos espíritus. El mérito de los Congresos está, sobre todo, en permitir á estas ideas surgir, afirmarse, vulgarizarse al choque de las contradicciones. Gracias á ellos, la observación sale de los libros y se muestra en pleno *forum* en vez de envejecer en bibliotecas, academias y administraciones; á fuerza de comprobarse, concluye por apoderarse de la opinión pública é imponerse al legislador. Así es como, aún sin votos, que impliquen inútilmente responsabilidades, los Congresos son una de las formas más útiles del *self-government*. Preparan las leyes.

Comencemos, pues, nuestros trabajos con este espíritu de libertad y de independencia, que será sin duda fecundo, aunque parezca que los frutos se hacen esperar, si juzgamos por nuestras legítimas impacencias. Tarde ó temprano, vuestras luces, vuestros consejos, inspirarán á los países que luchan por su existencia, á los Gobiernos que tienen el sentimiento de sus deberes, á los pueblos que quieren que su soberanía y su libertad no sean palabras vanas."

Del discurso que, á seguida de Mr. Couvreur, leyó el Ministro de Instrucción pública, nos importa hacer notar, al ménos, la idea que en él expresa acerca de lo que debe ser la enseñanza elemental, para que pueda juzgarse del espíritu que llevarán en sí todas las importantes reformas que está planteando en este ramo.

"Que la primera instrucción, decia, sea realmente fructuosa; que dé al hombre la concien-

cia de sus facultades; que forme el juicio y provoque la observacion, desprendiéndose de ese carácter fastidioso que la pedagogía moderna, con justo desden, ha calificado de verbalismo; que haga nacer en el espíritu el deseo de actividad y de exactitud; que siembre, sobre todo, la noción del deber, inspire su amor y dé fuerza para perseverar en él."

Si á esto añadimos los notorios esfuerzos que Mr. Van Humbeeck hace para llevar á la práctica en las Escuelas de su país tales conceptos, no nos extraña que Mr. Couvreur, y con él todo el Congreso, lo aclamasen al cerrarse la sesion como "regenerador de la enseñanza en Bélgica."

Mr. Buls, Secretario general, dió á conocer brevemente la organizacion, de que ya hemos hablado, del Congreso; el Presidente declaró constituido éste; pronunciaron frases de circunstancias algunos delegados de los Gobiernos extranjeros y la sesion se levantó á la una.

El Congreso duró seis días, conforme á lo prevenido, sin contar la sesion de apertura. Las secciones se reunian de nueve á doce de la mañana, mientras que de dos á cinco de la tarde tenian lugar las Asambleas generales, una por cada seccion, excepto la sexta, que, sin que sepamos la causa, por más que Mr. Francolin intentára indagarla en ocasion oportuna, nunca tuvo la Asamblea general señalada en la órden del día, celebrándose en su lugar el sábado 28 la sesion de clausura.

No vacilo en afirmar que en las secciones, donde los debates revistieron siempre carácter familiar y nada oratorio, es donde estuvo concentrado principalmente el interés pedagógico de los trabajos; mientras que, en los discursos al uso pronunciados desde la tribuna en las Asambleas generales, más que un progreso, ó un nuevo punto de vista, ó datos comprobantes y resultados de propia experiencia, podemos aprender el estado histórico del tema en cuestion y las fuerzas con que cuenta cada una de las tendencias en él significadas.

Faltaría á la brevedad, excediendo los límites que me he impuesto en esta reseña, si intentára anunciar tan sólo los temas que constituian el programa de los debates. Haré, con todo, un rápido resumen, que permita formar idea aproximada de las principales cuestiones discutidas y de las soluciones propuestas.

En la division tercera de la primera seccion, asumió casi todo el interés de los primeros días el tema relativo á saber si el método Fröbel ha dado lugar á críticas fundadas, y cuáles son los desenvolvimientos y adaptaciones de que es susceptible; no dejando de indicarse tendencias bien distintas y aún me atreveria á decir que de una manera encarnizada, á propósito del diverso modo como puede concebirse la aplicacion de aquel sistema.

Que el Jardín de la infancia tiende, en efecto, á llegar á ser la base de la educacion, y que toda la Escuela primaria debe inspirarse en

sus procedimientos, fué lo admitido por todos y aún comprobado en la discusion de los otros temas relativos al método intuitivo, á la importancia de la geometría y del dibujo, á los ejercicios más á propósito para cultivar la memoria y á la manera como deben practicarse las excursiones escolares, donde la exposicion del modo con que en nuestra *Institucion libre de Enseñanza* se realizan tales excursiones fué entusiastamente acogido por la Asamblea.

La division A discutia, á su vez, la organizacion general de la enseñanza popular; la libertad de enseñanza; la gratuidad de la misma; la creacion de museos escolares; la educacion pedagógica de los maestros y la cultura de las mujeres.

Si en los debates no hubo absoluto acuerdo acerca de la mejor organizacion y métodos, las divergencias, sin embargo, no estuvieron nunca en el fin, sino en los medios, y fué unánime el juicio al tratar de la necesidad de extender la educacion por todas partes, sin omitir sacrificio de ningun género para que se levante por medio de la Escuela, racionalmente entendida, el nivel moral, intelectual y material del pueblo.

Saber si las escuelas medias ó de segunda enseñanza, como nosotros decimos, deben suministrar al alumno una cultura integral, ó, por el contrario, una enseñanza especial, en vista de su futura carrera, ha sido el tema de más interés discutido en la seccion segunda. Defensores hubo de ambas partes y aún algunos han reclamado una instruccion media que fuese á la vez especial y general. Riñeron su consabida batalla las ciencias y las letras; envalentonados, preciso es confesarlo, los partidarios de las primeras; un poco temerosos, á mi entender, los de las segundas; sin que ni de unos ni de otros se oyera nada nuevo, después de lo que sobre el asunto han dicho Bain ó Spencer. Todos proclamaron unánimemente la necesidad de la accion moral de la escuela y de los profesores sobre los discípulos. Triste idea de lo que en nuestra patria puede pensarse acerca de este punto hubiera quedado en la Asamblea; si nuestro compañero el Sr. Lledó, fiel intérprete del espíritu de la *Institucion libre* no hubiera hecho constar—oponiéndose en ello abiertamente á los juicios que acababa de expresar otro miembro español del Congreso—que en España hay por fortuna muchas gentes para quienes la moral es una esfera independiente, no sólo respecto del Estado, sino de las religiones particulares.—Los aplausos con que la seccion acogió sus palabras son excelente testimonio de lo que decimos.

En ella se discutió además, entre otras cosas, cuáles son los mejores medios para la enseñanza de las lenguas; cuál, el mejor sistema para formar profesores de segunda enseñanza; y cuáles deben ser, en fin, el régimen de educacion y el programa de estudios en las Escuelas secundarias para mujeres.

(Concluirá.)

LESSING

POR EL PROF. D. A. STOR

(Continuación)

El título de la obra que estudiamos expresa á la vez su objeto é idea culminante: la frase *Educación del género humano* no es sinónima de "plan de la historia," sino de la palabra "revelación;" la cual, según él, es la educación del género humano. El fin del libro es poner de bulto esta idea, pensando su autor obviar de esta suerte muchos inconvenientes, y ser útil al propio tiempo á la teología. Fiel á tal propósito, desde las primeras líneas asegura el ilustre pensador que la revelación es á la raza humana lo que es la educación al individuo, y que nada dá ésta al último en su concepto, que él mismo no pueda alcanzar por sus fuerzas; si bien, y esto es importante, le ayuda y facilita en su trabajo. A su vez, y recíprocamente, nada dá tampoco la revelación á la razón humana que en ella no se contenga, aunque por su medio y más brevemente la razón logre su objeto. De aquí, y como consecuencia natural, se desprende que, si la primera debe conformarse á la varia capacidad de los individuos, la segunda debe igualmente adaptarse al desarrollo gradual de la especie.

Por lo dicho, si no nos equivocamos, es fácil ver que la revelación difiere solamente para Lessing en la forma de la religión natural, y que el contenido de ambas es idéntico. La necesidad de la primera consiste, ante todo, en la dificultad de la razón para hacerse dueña de algunas verdades con la suficiente rapidez, á cuyo fin deben ser éstas anunciadas por hombres encargados por Dios de fin tan alto. Sean ó no ortodoxos asertos semejantes, aparecen indudablemente claros; y la revelación, así entendida, se distingue del deísmo natural por su concepto puramente abstracto; pero se identifica como religión positiva con las otras religiones positivas, todas las cuales imponen sus virtudes peculiares á la conciencia en nombre de Dios. Empero surge aquí una cuestión. ¿Son todas ellas, como pretenden, revelaciones verdaderas? Lessing reconoce como tales dos tan sólo: el mosaismo y el cristianismo; pero, ¿dónde encontrar, si lo admitimos, la garantía de ambos principios, cuando tanto varían su forma y su esencia? Reposa exclusivamente en la evidencia de la misión divina de sus fundadores, ó en otras palabras, en los milagros y las profecías. Lessing considera unos y otros como elementos secundarios y subordinados que pueden ó no ser ciertos, sin que tampoco la creencia en los mismos tenga para él importancia. Semejante modo de apreciar la revelación es, sin duda, oscuro y nos expone á cada paso á confundirnos, como fácilmente se echará de ver. Por lo mismo hubiera debido ir más lejos ó no haber avanzado tanto. Además, se contradice cuando identifica la revelación con la educación del linaje humano, limitando, sin embargo, la primera á los judíos y cristianos, por cuya inconsue-

encia se vé fatalmente arrastrado, no ya á afirmar una concepción demasiado extensa y general de la última, como parecía lógico, sino á esta idea estrecha é incompleta, á saber: que la especie, como tal, no ha sido educada; que Dios, padre de todos, ha educado tan sólo una parte y abandonó el resto á vivir en la ignorancia ó la dejó que se educase á sí misma. ¿Estamos autorizados para pensar así? ¿Hay razón para considerar aquella más que como uno de tantos medios —siquiera el más grande de todos— de los empleados por Dios para educar el espíritu y formar el carácter de los hombres? En vez de levantarse Lessing en este punto sobre el credo tradicional del cristianismo, fuerza es confesar que aparece inferior á muchas venerables creencias como las de Justino, Clemente de Alejandría, Orígenes y aun San Agustín, en todo lo que estos Padres dicen acerca de las enseñanzas divinas entre los paganos.

Asegura Lessing, además, que bien que los primeros hombres poseyeran la idea de la unidad de Dios, no pudieron con todo mantenerla largo tiempo, pues tan pronto como la razón abandonada á sí misma comenzó á examinarla y desenvolverla, el Sér uno é incomensurable hubo de subdividirse á cada paso en seres múltiples y capaces de medida, por cuyo motivo el vago y original teísmo primitivo degeneró en politeísmo é idolatría. Entónces, y con objeto de dar á los hombres una dirección más acertada, eligió Dios un sólo pueblo para educarlo por sí mismo, escogiendo á tal fin el más rudo de los entónces existentes para enseñarle de su boca desde los primeros rudimentos. Anuncióse desde luégo á este pueblo bárbaro, que por ventura carecía en Egipto de todo culto y fé, como "el Dios de sus padres" en órden á familiarizarle con la idea de una divinidad propia de él sólo, é inspirarle confianza en sus destinos. Más tarde, y mediante estupendos prodigios, le sacó de aquella región y le llevó á Canaán, justificando gradualmente á sus ojos, primero, que era más fuerte que muchos otros dioses; por último, que era el más poderoso de todos, esto es, el único. Considerado, sin embargo, en masa el pueblo citado, era incapaz de elevarse á esta concepción de la unidad; por lo tanto, apostató con frecuencia é imaginó de tiempo en tiempo dioses más grandes que el suyo, adorando los de otros pueblos. Raza tan dura y apegada á su infancia debía ser tratada, pues, como un niño, ofreciéndole únicamente castigos y recompensas exteriores, ante todo dirigidos á los sentidos. Los hebreos desconocían la inmortalidad del alma y no presentían la vida futura. Por tanto, enseñarles inmediatamente estas cosas hubiera sido incurrir en el error del maestro que para alabarse de los progresos de su discípulo apresurase su educación, sin parar mientes en la solidez de su enseñanza. El Antiguo Testamento prueba que Dios no cayó seguramente en el error á que aludimos.

Desde luégo podemos considerar dicho libro

como una especie de cartilla en la cual habló Dios á su pueblo de un modo adecuado á su edad infantil; nada contiene por esto que fuera ininteligible á su todavía escasa comprension, áun cuando es indudable que hubiera podido ser como libro harto superior. Nada hay en él que pudiera retardar para lo futuro el progreso de las creencias ó impedir el logro de verdades más completas, una vez llegada la ocasion de promulgarlas. Bajo este concepto debemos rechazar la hipótesis de Warburton acerca de una pretendida y milagrosa distribucion de premios y castigos bajo la ley mosaica, siquiera acierte dicho escritor al declarar que la doctrina de la inmortalidad del alma y el sistema de las recompensas futuras no se encuentran terminantemente revelados en el Antiguo Testamento. A pesar de esto, es innegable que las Sagradas Escrituras contienen preparaciones, alusiones é indicaciones muy frecuentes con respecto á aquellas verdades, y en tal hecho precisamente consiste su perfeccion *positiva* como libro elemental de educacion, al paso que la *negativa* reposa en la ausencia de obstáculos y dificultades á las verdades reservadas al porvenir.

Mas al tiempo que guiaba Dios al pueblo escogido por todos los grados de su infantil educacion, caminaban tambien los restantes, alumbrados por la luz de su propio entendimiento. Si muchos quedaban en verdad rezagados detrás del primero, algunos en cambio lograron superarle de un modo sorprendente, y llegó por fin un dia en que el pueblo educado *divinamente* y los amaestrados por sí solos se pusieron providencialmente en contacto. El hebreo entonces fué enviado á países extraños para completar y ensanchar en medio de ellos sus peculiares creencias. De esta suerte aprendió á ver en Jehová, en el seno de la pura religion de los persas, no ya el más grande de los dioses nacionales, sino el Dios único; de esta suerte empezó á familiarizarse en lo posible con la inmortalidad del alma entre los caldeos y los filósofos griegos de Egipto, ejercitando á cada instante su inteligencia en la revelacion, y acostumbándose, finalmente, á interpretar su libro con miras más amplias y espíritu más profundo. Toda enseñanza elemental empero es tan sólo conveniente para una edad determinada. Entretener con ella al alumno más tiempo del debido sería no ménos odioso que inútil, puesto que se le obligaria á tener de su texto mayor concepto del que en realidad merece, y se impulsaria su inteligencia por caminos igualmente nocivos á su razon y á su carácter. De aquí la necesidad de dar un paso más en el proceso de la enseñanza divina. Llegó, por tanto, Cristo, y trazó para el niño ya llegado á la juventud un segundo libro, más completo que el primero: las instrucciones del Nuevo Testamento, en el cual se contiene el conocimiento cierto y positivo de la vida y de la inmortalidad.

Durante mil ochocientos años las doctrinas de este segundo y superior compendio han ilustrado y ejercitado más la razon humana que todos los demás juntos, si tenemos solamente en cuenta la luz que sobre aquellas han logrado arrojar estos últimos. Ninguno ha sido tan popular entre las naciones; y el hecho mismo de que modos tan diferentes de pensar se hayan empleado sobre su contenido, ha sido indudablemente más beneficioso á la verdad que si cada pueblo hubiese tenido un libro propio y exclusivo. Con todo, si tal vez era necesario (á las miras de Dios) que todos los pueblos creyeran temporalmente en el mismo y le tuvieran por el *nec plus ultra* de la sabiduría, no lo era ménos que dicho tiempo tuviese fin. Las verdades aceptadas hasta ahora como dogmas misteriosos y revelados debemos tenerlas en adelante como puras verdades de razon. La doctrina de la *Trinidad*, por ejemplo, debe elevar nuestro espíritu á la idea de que la unidad de Dios es una unidad trascendente, que no excluye cierta suerte de pluralidad. Igualmente la relativa á la *caida* debe significar para nosotros que el hombre está inexcusablemente obligado al cumplimiento de las leyes morales, y la de la *expiacion*, que no obstante la debilidad inherente á las criaturas, prefirió Dios imponerles mandatos y olvidar sus pecados por los méritos y sacrificio de su Hijo, vivo trasunto de sus perfecciones, á dejar de hacerlo y excluirlas de su bienandanza, para la cual son un requisito esencialísimo. Segun Lessing, la religion cristiana, cuya verdad histórica aparece en ocasiones un tanto dudosa, debe no obstante elevar nuestro espíritu á una concepcion de Dios, de nosotros mismos, y de nuestras relaciones con la divinidad, más viva y adecuada que la que nos sería dable alcanzar sin este auxilio. Admitiendo su eficacia, no debemos, sin embargo, considerar el Evangelio actual como la última palabra de la verdad en este punto; ántes hemos de ver en él la magnífica introduccion á un Evangelio superior que nos ha sido prometido en el Nuevo Testamento. Los sectarios que en los siglos XIII y XIV declaraban envejecidas las Dos Alianzas é imaginaron una tercera edad humana, la del *Evangelio eterno*, erraron tan sólo, acaso, en creerla inmediata; error general á todos los fanáticos, pues si lo que el hombre considera por mejor en su espíritu no puede ser igualmente lo mejor para su tiempo, ¿qué bien le resultaria individualmente de ello? ¿Renacerá por ventura en la tierra para aprovecharse de este bien? ¿Y por qué no? ¿Por qué el camino del perfeccionamiento individual no ha de serlo tambien para el perfeccionamiento de la raza? ¿Por qué el círculo de accion recorrido por los pequeños no ha de incluirse en el recorrido por los grandes? ¿Hay razon para que cada individuo exista tan sólo una vez en la tierra? ¿Qué se opone á admitir que estamos aprovechándonos ahora, áun inconscientemente, de lo que

ayudamos á edificar en una generacion anterior y que reapareceremos en ulteriores existencias sobre la tierra para disfrutar de lo que al presente edificamos? ¿Tan léjos puede ir el hombre en una sola vida, que no valga la pena de retroceder ni tomarse el trabajo de recomenzar tantas veces como sea necesario?

Tal es, en resumen, el tratado de Lessing y casi sus propias palabras. Bastan, en nuestro juicio, para probar lo que al principio dijimos, esto es, que pertenece con más derecho á la filosofía religiosa que á la histórica, y que merece en tal concepto ocupar un lugar entre las obras de la primera clase y no en las de la última, como muchos escritores piensan. A pesar de esto hemos de hacer todavía una observacion. La idea de que Dios es el educador de la humanidad y de que obrando por medio de la revelacion no humilla ni rebaja la razon humana, sino que, al contrario, la atrae y guía hácia su centro, pone claramente de manifiesto la estrecha relacion entre la religion y la historia y es de suma importancia para ambas.

Mas áun cuando consideremos esta idea como lógica consecuencia del reconocimiento de un Dios omnipotente, sabio y misericordioso, á la vez tambien que como una de las más bellas indicaciones religiosas de la historia, no podemos, con todo, emplearla legítimamente como criterio de la última, dado que la contradice la recta interpretacion de los hechos y que tal contradiccion constituye, á no dudarlo, una fuerte presuncion contra su verdad. Lessing prestó sin duda un gran servicio á la revelacion y á la historia, poniendo tan eficazmente de relieve como lo hizo la idea de una educacion divina de la humanidad; debemos deplorar solamente que esta idea expuesta con tanta viveza carezca de precision suficiente. Fáltanle además claridad y sencillez; descansa ante todo en meras analogías, muchas veces ilusorias, entre la especie y el individuo. Preciso es detenido exámen, en efecto, ántes de decidir si debemos considerar la humanidad como una nueva série de generaciones, en la cual los términos que la ligan conocen algo ó nada de los que les preceden y les siguen, ó si debemos considerarla como un sér único en el espacio, donde las sombras abundan más que los puntos luminosos. Ahora bien, Lessing ha enunciado elocuentemente esta idea, la ha proclamado como luz y consuelo de los hombres, ha confesado noblemente su ardiente fé en ellos, pero no la ha explicado, analizado, ni probado, no la ha desenvuelto con racionios, ni aducido en su favor pruebas históricas. Mantiénese desde el principio al fin en una innecesaria oscuridad, donde abundan las inconsecuencias, identificando la educacion con la revelacion y esta última á seguida con el mosaismo y el cristianismo. Su ensayo, por lo tanto, afirma dos principios entre sí contradictorios: primero, la revelacion es la educacion que se ha cumplido y continúa cumpliéndose en la humanidad; segundo, la

educacion por la revelacion es distinta de la educacion por la razon. En buena lógica, hubiera debido atenerse á cualquiera de los dos términos. Tal como desenvuelve su pensamiento, no cabe duda en que examinado el conjunto de sus ideas, el último punto de vista que adopta es altamente inconsecuente con las mismas. La prueba es clara. Creyendo, cual el ilustre pensador creia, que las dos religiones segun él reveladas, eran independientes de la Escritura y de los milagros, opinion que habia sostenido intrépidamente en su polémica contra Goetze, en la cual declaró que siendo ambas religiones conformes á la razon le estaban de hecho subordinadas, no debiera haber interpretado tan estrechamente la revelacion, ó al mantener semejante interpretacion debiera haberla considerado como la fuente suprema de toda verdad de su órden, ó en otras palabras, hubiera debido sostener que la religion era una revelacion perenne.—(Concluirá.)

#### EXCURSIONES INSTRUCTIVAS

SETIEMBRE

(Conclusion)

228. Dias 5 á 27.—Profesor, Sr. Sama.—*Excursion á Palencia y las provincias de Santander y Astúrias.*—Palencia.—Torrelavega.—Cueva de Altamira.—Monte Visperis.—Santillana.—Navales; Cóbrecas; Ruiloba; Comillas.—San Vicente de la Barquera.—Pesués; Unquera; La Franca; Llanes.—Gargantas del Deva.—Potes; Lebeña; Lamason; Puenteanaña.—Cabuérniga; Monte Aa; el Escudo.—Regreso á Torrelavega.—Reinosa; Fontibre; Colegiata de Cervatos.

#### LIBROS RECIBIDOS

Echevarría (D. A.).—*Memoria leida en la apertura del curso de 1880 á 81 en la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastian.*—San Sebastian, 1880.

Sociedad Económica Asturiana de Amigos del País.—*Sesion pública celebrada el 1.º de Octubre con motivo de la apertura del curso de 1880-81.*—Oviedo 1880.

#### NOTICIA

Conclusion de la lista de suscripcion abierta para enviar á un Profesor de la *Institucion* á estudiar las escuelas de Suiza, Bélgica y París, y á representarla en el Congreso de Bruselas.

	Ptas.	Cénts.
Suma anterior . . . . .	2.383,	50
D. A. J. A. . . . .	10,	00
D. Eduardo Bosca . . . . .	5,	00
Total recaudado . . . . .	2.398,	50

El Profesor Sr. Costa ha sido designado para representar á la *Institucion* en el Congreso de Jurisconsultos de Zaragoza.